Viernes 25 de Julio de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,811

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 60	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viérnes.—* Santiago apóstol, patron de España, y Santa Valentina.

Santiago, apóstol.—No se puede fácilmente creer las muchas y grandes mercedes que Dios ha hecho á los grandes reyes de España por medio de este gloriosísimo apóstol; no solamente por haberles dado los primeros resplandores de la luz evangélica y sembrado en ellos la semilla del cielo y edificado á la Madre de Dios el primer templo que sepamos haberse fabricado en su nombre y honra y ennobleciéndolos é ilustrándolos con tantos dones espirituales; pero tambien por haberlos amparado y defendido tantas veces con insignes milagros y prodigios contra los moros infieles y bárbaros que les infestaba, y esto no solo una ni dos ocasiones, sino muchas, muchísimas.

207 dias transcurridos, faltando 159 para fin de año.
Luna nueva (3.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 58 m. y se pone á las 5 h. 2 m.

EL SIGLO

Hechos y apreciaciones

Dice *L'Italia:*

«Las expediciones de Garibaldi fueron preparadas con mucha anticipacion, primero por el partido de accion y despues *de acuerdo con el Gobierno de Víctor Manuel;*» y cita algunos documentos publicados en varios libros, que dan menuda noticia *de las negociaciones entre Mazzini y el Rey de Italia* con el objeto de los movimientos políticos y militares de la revolucion italiana.

¿Y bien, querido colega? ¿Se deduce de ahí algo favorable al propósito de *pinchar al Gobierno italiano para que haga su deber* sin dar lugar á que otros lo hagan, esto es, para que rompa lanzas con la nacion que posee á Trieste y á Trento?—Si los promovedores de *L'Italia irredenta* estuvieran al habla con el Gobierno italiano, si estuviesen en negociaciones como las de Mazzini con Víctor Manuel, entonces... entonces lamentaríamos el proceder del Rey Humberto y del Ministro Deprettis: pero habríamos de reconocer que Italia, en el uso de su soberanía y dueña de sus destinos, estaba en su derecho desafiando las iras del Austria.

¿Pero es ese el caso?—Nó: es totalmente distinto.—Se está viendo que ni el Rey de Italia ni los hombres de Estado italianos creen prudente desafiar al Austria. ¿Será porque no apetezcan la adquisicion, el rescate de Trento y Trieste?—¡Oh! nó.—Nadie tiene derecho de suponerlo. Nadie tiene derecho de acusarles de falta de patriotismo.—Es porque en el punto en que están colocados, son responsables de la suerte de Italia; y como desde las alturas se vé á mayor distancia, ellos ven los gravísimos peligros que correria la Nacion italiana si se lanzase á la accion para redimir las tierras italianas poseidas por otras Potencias, como Trieste, Trento, Malta y Niza, (suprimiremos la Saboya, ya que segun *L'Indipendente* no es propiamente tierra italiana).

Pues qué, ¿creen los ardientes irredentistas de Montevideo que no le habrá costado honda pena al Gobierno Italiano admitir la renuncia del Presidente del Senado?—El mismo Sr. Tecchio no hubiera consentido en presentar su dimision, cualesquiera que fuesen las excitaciones del Gobierno, si no hubiera creido que al presentarla hacia un sacrificio por el bien de la patria.

Que no solo se hacen sacrificios patrióticos vertiendo la sangre de las venas.—Se hacen tambien—y no son los menos penosos—guardando silencio cuando el corazon mueve á hablar, manteniéndose tranquilo cuando fuertes impulsos empujan á la accion.

Nos dicen los diarios italianos de Montevideo que la cuestion que ha motivado la asociacion *Pro-Patria* no es cuestion de republicanos ó monárquicos: que todos los italianos, sean monárquicos ó republicanos, están con los *irredentistas*.

—¿Sí?—Pues véase lo que dice *L'Indipendente* á propósito de la dimision del Sr. Tecchio, Presidente del Senado. «Es, dice, una satisfaccion dada al Austria, es un nuevo bofeton dado en la cara á la Italia *por la Monarquía, por mano del viejo zorro de Stradella.*»

¿Es ó no cierto que el móvil de la organizacion de la Sociedad *Pro Patria* no es exclusivamente internacional? ¿Es ó no cierto que afecta tambien muy esencialmente á la política interna?

La tendencia no puede estar mas clara.—Ante un hecho penoso para los italianos, *L'Indipendente* no acusa de él solo al Ministro: acusa al Monarca, mas aun, acusa *á la Monarquía*, dando así claramente á entender que ésta es incompatible con la dignidad del pueblo italiano, porque de la Monarquía Italia solo tiene que esperar bofetones.

Que *El Siglo* ama la República, no hay necesidad de decirlo.—Pero no es esa la cuestion: sino la de juzgar si es justo, si es sensato, si es correcto que la prensa oriental haga causa comun con una asociacion que, lejos de entenderse y negociar con su Gobierno, como Mazzini con Víctor Manuel, tiene por agentes y promovedores á hombres que tan duramente tratan al Monarca y á la Monarquía de Italia.

«Respecto de la guerra de Roma, dice *L'Italia*, fué una de las consecuencias naturales de la guerra franco-prusiana.»

¡Preciosa confesion para nosotros, que sostenemos que esos grandes hechos internacionales solo pueden llevarse á efecto cuando son favorecidos por la oportunidad y las circunstancias!

Sí, es cierto.—Sin la guerra franco-prusiana no hubieran entrado en Roma las tropas italianas: como sin el triunfo del Norte de los Estados Unidos en la guerra separatista no se hubiera derrumbado el imperio de Maximiliano: como sin la guerra de Crimea no habria sido Italia declarada Potencia de primer órden.

¿Dónde está ahora la guerra Europea, dónde está la oportunidad favorable para apoderarse de Trieste y Trento? ¿Se cree que el Austria vá á soltarlas por las patrióticas peroraciones de los *irredentistas?*

Complaceremos á *L'Italia* transcribiendo íntegro el artículo 1.º de los Estatutos de la asociacion *Pro Patria.*—Dice así:

«El programa de la asociacion *Pro Patria* se sintetiza *(si racchiude)* en la reincorporacion de las tierras italianas dominadas por Potencias extrangeras, coadyuvando á la preparacion y organizacion del elemento popular en Italia, por medio del envio de fondos, sea al comité central de la *Irredenta*, situado en Nápoles, sea al de Roma: fomentando tambien la propaganda entre los italianos en aquellas regiones, y haciendo conocer claramente á los extrangeros la justicia de nuestra causa.»

Trascrito íntegro el artículo, nada tenemos que borrar de lo que antes dijimos. La reincorporacion á Italia de las tierras italianas poseidas por otras Potencias, que es la *síntesis del programa de la asociacion Pro Patria*, no puede realizarse sin una guerra.

¿Es ocasion de emprenderla?—No: dice *L'Italia*; pero tampoco se trata de eso: sino de allegar fondos para las guerras del porvenir.

—Eso no es práctico; es demasiada prevision.—Lo que vemos en la práctica es que se fomenta la division entre los italianos, divorciando ó tendiendo á divorciar á los liberales de la Monarquía del Rey Umberto, á la que se presenta como humillada ante la prepotencia austriaca.

Nosotros—lo decimos porque á ello se nos ha provocado—creemos que este es un mal, porque creemos que el derribar hoy el trono italiano sería un gravísimo error.—No es cuestion de principios, es cuestion de oportunidad. Creemos que aun necesita Italia para no disolverse el poderoso elemento que tan eficazmente ha contribuido á su unificacion.

¿Nos equivocamos?—Italia lo dirá.—Ella, y solo ella es la competente para decidir la cuestion.

Revista de los diarios de anoche

La España

Han empezado ya las obras de algunos edificios importantes en el barrio de la Playa, y muy cerca del verdadero palacio industrial construido por el señor Podestá, lo cual demuestra la importancia que empieza á tomar aquella localidad destinada á ser con el tiempo el centro de la industria y el comercio de Montevideo.

Así parece que lo comprenda tambien la Junta Económica, pues segun se dice trata de que ciertas fábricas ó industrias esparcidas ahora por el casco de la ciudad vieja y nueva, pasen á establecerse en los terrenos de la Playa.

Digna de aplauso considera el colega la idea de la Municipalidad, porque cree que hay conveniencia en que los grandes talleres de herrería y fundicion, y molinos á vapor y otros establecimientos por el estilo, que por su ruido, y por el humo que despiden y por las explosiones á que están expuestos, encierran un peligro, ó una incomodidad para el vecindario, estén situados en un barrio especial, y no se permita su establecimiento en ciertos puntos de una poblacion.

Pero reprobaria que la Junta, animada de los mejores deseos, y con la mejor intencion del mundo, dictara hoy un decreto draconiano contra los citados establecimientos industriales que con la autorizacion debida se situaron un dia en el centro de la vieja y la nueva ciudad, y ordenara á sus dueños trasladarse sin mas ni menos á la zona indicada.

En su perfecto derecho estaria la Municipalidad, ordenando que de hoy en adelante no pudieran establecerse tales ó cuales industrias mas que en los terrenos de la Playa, pero le parece que ya saldria de su derecho para entrar en el terreno de la arbitrariedad, si pretendiera obligar á los dueños de herrerías, y fundiciones, y aserraderos, y molinos, y establecimientos parecidos, establecidos hace tiempo en la ciudad vieja y nueva á mudarse inmediatamente á otro punto; disposicion que sería para muchos de ellos una verdadera ruina.

No conoce mas que por las referencias que han hecho de él algunos colegas, el proyecto de colonizacion presentado por el Dr. Rappaz á la Comision de Inmigracion y Agricultura, pero le parece que dicho proyecto ha de ser uno de aquellos que merecen ser aceptados por su utilidad práctica y dignos de ser apoyados por la prensa independiente.

El Dr. Rappaz pide que se le concedan unos terrenos que son de propiedad fiscal, llamados de Santa Teresa, y se compromete á establecer en ellos una colonia agrícola é industrial, con numerosas familias que hará venir de Suiza.

Como ha dicho antes, no conoce mas que los anteriores detalles acerca del proyecto que se está discutiendo en estos momentos por la Comision de Inmigracion y Agricultura, pero basta con saber que los elementos con que se trata de fundadar la colonia agrícola é industrial son familias suizas, y con saber que es una persona tan ilustrada y séria como el Dr. Rappaz la que toma la iniciativa, para esperar que el proyecto será aprobado y que de su realizacion resultará un gran bien para la agricultura naciente del país y para las industrias rurales.

La Tribuna Popular

Escribe unas notas de redaccion sobre el abandono en que el Estado tiene á las casas de beneficencia. El colega cree que el gobierno debe preocuparse de esa cuestion, atenderla sériamente, y no permitir que todos los dias esos establecimientos hayan de acudir á la caridad particular para sostenerse, cuando el Estado tiene obligacion moral de velar por su existencia en nombre de los principios sociales que nos rigen y de la comunidad que representa.

Luego se ocupa de la falsificacion y adulteracion de bebidas y comestibles, cuestion que tanto preocupa á los argentinos, y pregunta si estaremos nosotros exentos de esos abusos y esas amenazas.

«Cómo estarian nuestros vecinos, añade, si la policía y el consejo de higiene no se hubiesen preocupado por cuestion de tal vitalidad!

«Cuándo nuestras autoridades correspondientes procederán con arreglo á esa conducta?»

El Telégrafo Marítimo

Manifiesta su satisfaccion por las medidas recientemente adoptadas para precavernos de la invasion del cólera que se ha manifestado en varios puntos de Europa; pero al mismo tiempo juzga el colega que no menos que á la Junta de Sanidad de Montevideo incumben tales obligaciones al Departamento Nacional de Higiene en Buenos Aires, como quiera que de poco serviria nuestro propio cuidado si en Buenos Aires les fuesen permitidas á los buques las facilidades que aquí se les negáran.

En cuanto á la formacion del lazareto internacional en la Isla de Flores, que se pretende establecer, hé aquí su opinion clara y concienzudamente manifestada:

«Para constituir lazareto comun, la isla de Flores necesita construcciones que ahora no pueden improvisarse; y sin las cuales los viajeros de ambas Repúblicas constituirán una aglomeracion malsana, y por consiguiente peligrosísima, que pueda servir admirablemente para foco de desarrollo é infeccion del cólera, y en ningun caso para preservarse de él.

No puede, pues, en nuestro concepto, y pensamos que así opinará la misma Junta de Sanidad, concederse ahora á la República Argentina el uso del lazareto de la isla de Flores, con cuya resolucion, en caso de tomarse, no se hará otra cosa que multiplicar por sí misma las probabilidades de que el flajelo se produzca en las mas terribles condiciones.

¡Qué terrible situacion si hallándose el lazareto de la isla de Flores con tres ó cuatro mil cuarentenarios (caso seguro en el caso de concedérsele su uso á la República Argentina, pues tres vapores bastan para traer ese número de pasajeros) se produjese entre ellos la epidemia! El cólera se cebaria en esas gentes amontonadas en barracones de madera ó en otras construcciones por el estilo, mal atendidas de alimentacion y de todo; y ademas de diezmarlas á su placer, saltaria sobre Montevideo, para el cual se cerrarian entonces los puertos argentinos.

De esta manera, una concesion que debidamente otorgada seria en nuestro concepto ventajosa para ámbos países, puede ser el mayor de los peligros si se otorga de improviso y sin otra preparacion ni aliciente que las especulaciones á que pueda dar orígen la proveeduría.

Esperamos que el rumor público no llegará á confirmarse con la adopcion del Lazareto comun localizado en Flores. La República Oriental tiene mucho que perder y nada que ganar con semejante concesion, mientras no vaya precedida de una transformacion radical en los edificios del lazareto y de los demás arreglos que solamente con largo tiempo y trás madura discusion pueden convenirse.

CORRESPONDENCIAS

DE LISBOA

Junio 28 1884.

Es el asunto del dia en Portugal, la controversia planteada por varios órganos de la prensa lisbonense, acerca de la Memoria del Congreso de los Gremios, presentada en la reunion celebrada al efecto en los suntuosos salones del Municipio de Lisboa.

En esta Memoria, debida á la fecunda pluma del Sr. Teófilo Braga, uno de los jefes mas caracterizados del republicanismo portugués, se explanan teorías que ya se han encargado de combatir diferentes periódicos, que no comulgan ciertamente en la religion política del ilustre filósofo.

Cuestion ha sido esta tan largamente debatida por eminentes publicistas extrangeros de diferentes matices políticos, que por la importancia social que entraña, merece la atencion de todos los que se consagran al asiduo estudio del bienestar de las clases proletarias.

Teófilo Braga, uno de los talentos mas esclarecidos y auspiciosos de la moderna generacion portuguesa, inspirado siempre por el ideal mas avanzado de la democracia con tendencias un tanto exageradas al progreso y á la emancipacion social, no posee, con todo, la serenidad de espíritu de aquel sábio positivista que vé las cosas tal como realmente son, y nunca como utópicamente se forjan en nuestra imaginacion.

Hé aquí porque en la cuestion social, Teófilo Braga, que comienza siendo benévolo y sensato, acaba por perder la fria razon del escritor analítico, y huyendo del criterio claro del pensador, cae de súbito empujado por la impetuosa corriente del despecho político y á veces personal, en los lamentables excesos del lenguaje virulento y mordaz.

La cuestion del trabajo industrial ejecutado por la mujer y los niños, es uno de los asuntos mas árduos en la existencia de un pueblo.

Pues Teófilo Braga no quiere que trabajen ni la mujer ni los niños. Indudablemente así debiera ser; y entonces llegaríamos al colmo de la felicidad; el hombre como ser fuerte é inteligente, trabajaria él solo para asegurar la subsistencia de la mujer y los hijos.

Pero como el mundo es así, y no como algunos sábios quieren que sea, nos hallamos con el pesado inconveniente de que la mujer trabajará siempre para auxiliar al hombre, y muchas veces trabajará tambien el débil niño cuyo pequeño trabajo servirá de complemento al auxilio de la familia.

La prensa republicana de la capital de España consagra un recuerdo á los sesenta, entre sargentos, cabos y paisanos, fusilados el año 1866, á consecuencia de las sangrientas jornadas del 22 de Junio del mismo año.

Con ocasion del recuerdo, *El Porvenir*, periódico zorrillista, arremete al Duque de la Torre, entonces auxiliar eficaz de O'Donnell contra las fuerzas de Pierrard y Becerra.

El Porvenir olvida que por los votos de sus amigos fué elevado el Duque de la Torre al cargo de Regente, y que la revolucion de Setiembre salió vencedora gracias al abrazo que se dieron unionistas, progresistas y demócratas.

El Liberal dice que los senadores y diputados catalanes celebraron ayer una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros para interesarse en favor del indulto de los oficiales de Santa Coloma de Farné, sentenciados á la última pena por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Recordaron al Sr. Cánovas los solicitantes que los oficiales en cuyo favor gestionan, no se alzaron en armas en el sentido que define la Ordenanza, ni dieron grito ninguno, ni levantaron bandera, ni impusieron exaccion de ninguna clase en los pueblos que recorrieron, ni por último, hicieron la mas mínima resistencia á las fuerzas que los capturaron.

Estas circunstancias y la de haberse suscitado discordia entre el auditor y el capitan general de Cataluña sobre la sentencia del Consejo de guerra constituido en Gerona, sentencia por cierto, que no impuso pena capital á ninguno de los procesados, fueron expuestas por los representantes catalanes como otras tantas razones para resolver el expediente de indulto en el sentido mas humanitario.

El Sr. Cánovas, que trató á los Senadores y Diputados catalanes con gran afabilidad, les manifestó que el criterio del Gobierno era respetar y cumplir el fallo de los tribunales; que aun no se habia ocupado el Ministerio de tan grave asunto, y hasta creia que aun estaba sin trasmitir á Gerona el conocimiento de la resolucion del Tribunal Supremo.

Los representantes catalanes salieron mal impresionados de la entrevista con el Presidente del Consejo.

Añade *El Liberal* que los citados representantes serán hoy recibidos por D. Alfonso.

Acerca de Francia el *Times* ha asegurado que varios diputados bonapartistas contribuyen á facilitar recursos al Príncipe Víctor Napoleon. Monsieur de Cassagnac desmiente la noticia, y con este motivo dirige violentos ataques al Padre del Príncipe, á quien atribuye la intencion de esos rumores. Para muestra véase este párrafo:

«El *Times* siempre dispuesto á toda tarea sucia, sirve de sentina y cloaca al furor de un padre, acerca del cual nos tomamos la libertad de llamar la atencion de Mr. Pasteur, pues los Príncipes rabiosos deben presentar á la ciencia raros microbios de forma especial.»

Los bonapartistas, que han aprovechado siempre las funestas divisiones de la familia de Borbon, están hoy profundamente divididos, y han llegado al escandaloso extremo de que el defensor del hijo maltrate sin piedad al padre.

Ayer se verificó la reunion de los imperialistas victorianos del departamento del Sena, bajo la presidencia de Casagnac, los cuales votaron la siguiente órden del dia:

«La reunion, aplaudiendo los sentimientos que han determinado al Príncipe Víctor á conquistar su independencia, vé que en él posee el partido imperialista el firme representante del órden en la democracia y de la libertad religiosa que constituyen la verdadera política del Imperio.»

El Príncipe Víctor contestó en los siguientes términos:

«Agradezco á los comités imperialistas el testimonio de adhesion que me han dado: los principios que me recuerdan son los del Emperador Napoleon I y los del Emperador Napoleon III, como serán los mios.»

Pero como á todo eso el Príncipe Jerónimo sigue en sus trece y algunos le siguen á él, resulta que el partido imperialista está «partido por gala en dos» como todos los labios, dicho sea esto último con permiso de Espronceda.

En Córcega continúan muy excitados los ánimos.

El director del *Sampiero* se ha negado á batirse con el director del *Colombo*, y esto ha dado lugar á un escandoloso pugilato entre ambos periodistas, resultando en muy mal estado el primero. Los tribunales entienden en el asunto.

Las elecciones belgas han producido enorme sensacion en Suiza. Los protestantes no acaban de creer que los católicos hayan podido librarse de los lazos con que se les tenia sujetos.

Para los católicos suizos, esa victoria de sus correligionarios de Bélgica, despues del triunfo obtenido el 11 de Mayo contra la autocracia federal, es un gran ejemplo que les anima á perseverar en la lucha.

Hay que hacer la justicia al Imperio de que recompensa generosamente á los sábios que ilustran á Alemania. El célebre profesor Koch ha recibido por los estudios practicados en Egipto acerca del cólera, la cantidad de 100,000 marcos ó sean 25,000 pesos fuertes.

Bismarck ha designado á varios católicos para formar parte del nuevo Consejo de Estado.

Dúdase que los designados acepten, porque se crée que Bismarck lo que busca es la division y el debilitamiento del Centro halagando á las personas.

En Holanda la sucesion á la corona da lugar á comentarios.

El *Fígaro* francés, por su parte, se expresa así:

«Con el Príncipe de Orange se extingue su nombre y su raza.

«La tierna princesa Wilhelmine es la heredera del trono, bajo la tutela de un Regente que las Cámaras neerlandesas han de nombrar uno de estos dias.

«Se abre para Holanda un período de inquietudes y complicaciones, aunque á decir verdad ese período se abrió desde el instante en que se declaró la gran enfermedad del Príncipe.

«Ya hemos dicho que se nombrará un Regente lo mas pronto posible, y que este Regente gobernará en caso de la muerte del Rey. Será nombrado por los Diputados, y la ley que lo nombre regulará la sucesion eventual durante la minoridad.

«¿Que sucederá en el Gran Ducado de Luxemburgo el dia en que el viejo Rey Guillermo III de Holanda fallezca? Hé aquí lo que no se vé claro.

«La ley Sálica está en vigor en el Gran Ducado. Al duque aleman de Nassau corresponderá pues, la soberanía del país luxemburgués.

Pero ¿no se tratará de hacer recaer esa soberanía en otro Príncipe? La escision eventual y forzosa entre Holanda y Luxemburgo puede causar á Europa mas de un recelo.

«Preciso es reconocer que en Luxemburgo han aparecido siempre los puntos negros.»

Dicen de Italia que el dia 21 ha sido pasado por las armas en Palermo el gendarme Scanari que habia matado á su sargento.

El telegrama que tenemos á la vista dice, que «visto el estado general de insubordinacion del ejército italiano, el Consejo de Ministros ha creido deber oponerse al indulto.»

Y añade el mismo parte que probablemente dentro de breves dias seria fusilado en Nápoles otro gendarme llamado Marino.

Total, que en cosa de veinte dias, solo en el antiguo reino de las Dos Sicilias se habrá aplicado tres veces la pena de muerte.

Respecto del Sudan dice el *Spectator* que el Mahdi está resuelto á atacar el Egipto propiamente dicho, y el Gobierno se verá obligado á emprender una guerra puramente defensiva, si no ahora precisamente, dentro de seis meses ó á lo mas dentro de un año.

Sin duda el *Spectator* no espera gran cosa del resultado de la conferencia.

Se parece á nosotros en eso, porque nosotros creemos que al Mahdi le tienen sin cuidado todas las conferencias diplomáticas de todos los diplomáticos europeos.

C. Jardim.

DE MADRID

Junio 20 de 1884.

Empieza el desfile veraniego. Los trenes llevan sin cesar gentes desde la córte á las playas cantábricas. Los dos pueblos de la frontera francesa donde se reunen mas españoles en esta época del año son Biarritz y San Juan de Luz. Intentaremos reproducir su silueta aprovechando antiguos apuntes de viagero.

El viagero de Madrid, que huyendo del calor llega á un puerto de mar, lo primero que busca es el mar. Cien y cien veces se asoma á las ventanillas del vagon buscando entre las aberturas del paisaje un pedazo de agua azul que se mueva. Inquiere el horizonte en demanda de un mástil, una vela ó el penacho de humo de un vapor. Respira el ambiente con ánsia, esperando hallar en él ese acre perfume de las algas evaporadas.

Cuando los rails llegan al mar y la locomotora, despues de haber galopado por comarcas y comarcas, se detiene en el límite de la tierra, el veraneante se arroja al andén con una indomable curiosidad y una irresistible impaciencia. Pero el que va á Biarritz no llega en ferro-carril á Biarritz. La estacion se halla léjos del pueblo, en un caserío llamado *La Négresse*. Omnibus y ligeros cestitos conducen al pasajero á Biarritz. Es un precioso camino, sombreado de árboles, llano y cuidado como un salon de baile.

Es dia de mercado en algunos de los lugares inmediatos, y cien carricoches suben al trote cargados de mercancías. Desde el camion de que tira poderoso tronco de enormes percherones hasta el cajon con ruedas que arrastra un jumentillo, todas las formas del vehículo pasan. Este camino parece un museo de carruajes: unos van cargados de coles y frutas, aquel lleva cientos de patos que graznan y aletean, este otro media docena de terneros con sus cabezas sujetas á la barandilla, y todos marchan al trote, mientras sus conductores restrallazan el látigo. El desfile de un mercado tiene en estos bellos caminos el carácter de una romería. Aquel pasar y pasar de comestibles parece el desfile de siluetas de la gula en el sueño de un gastrónomo. La abundancia reina aquí. Es una apoplegía; una hartazga.

Los que guian estos carrillos de la glotonería son mujeres de faz arrebolada y ancha, hombres obesos ó chicos robustos y sonrientes, de mirada dormida, de carrillos carnosos, hijos todos de la prosperidad. Diríase que la humanidad es feliz, que nada falta á sus aspiraciones, y que todos sus ideales tienen por programa un *menú*.

Al llegar á Biarritz el viajero en busca del mar no sabe desde qué playa contemplarle. Porque Biarritz tiene tres playas: la de *Los Locos*, la de *Los Vascos* y la de *El Puerto Viejo*. ¡Cuán distintos aspectos los del mar desde cada una de ellas!

Port Vieux es una abertura de la montaña en la cual penetra el mar. Un grupo de peñascos, colocado en su centro, doma la fuerza de la ola y el elemento furioso y espumageante llega á besar la arena domesticado y dócil. Las casetas forman anfiteatro alrededor de la estrecha playa. El que se baña desciende al mar por entre cuádruple fila de cabezas curiosas. Aquello es un teatro en que se representa la comedia de las buenas formas, que suele tener algo de baile fantástico.

Cuatro ó cinco hojas de la *Guia Oficial* remojan sus ilustraciones preclaras en aquellas aguas. El árbol genealógico de nuestra Caballería va allí á refrescar sus mústias hojas.

¡Qué *toilettes!* El traje de baño no es incompatible con el lujo. Pero ¡ay! á pesar de los esfuerzos de la indumentaria, el mar, que es ecualitario y nivelador, no transige con las ficciones. ¿Veis esa dama que baja la escalera con gallardo paso? Sus piés desnudos, son lindos como un juguete de marfil. El raso y la seda cubren ó dejan visible con sabio acierto lo que merece ser admirado ú oculto. ¡Llega á donde la ola se desmaya y muere con un último suspiro de espuma!... Parece como que duda en entrar. Ahora está hermosa, con los brazos cruzados castamente sobre el seno, como Susana sorprendida por los viejos en el baño.

Mas decidme: ¿puede ser Susana? No son las pupilas de tres viejos, sino los gemelos y los lentes de muchos hombres de todas edades los que la atisban, la persiguen, la buscan, la estudian... la disecan.

Asistís á una lucha entre el frio y el pudor. El pudor la manda sumergirse en el agua. El frio la detiene en la orilla. Un paso, y...... aquel cuerpo se zambulle tiritando. El aire hincha sus vestidos, dibujando prosaicas bombas y jorobas bajo la tela. La ola juega con el traje, lo descompone, lo cubre de arena, deshace el rizo artificioso que cuelga como una derrumbada columnilla de oro bajo la linda gorrita de hule.

Vedla salir. ¡Fea aparicion, con la tela pegada al cuerpo, llena de arrugas, goteando! No hay defecto plástico que no se adivine. Este es el purgatorio de las falsas beldades. Tormento digno del libro del Dante. Vénus obligada á salir del mar con traje de baño delante de Júpiter y Marte.

Mirad mas lejos.

La lucha entre el mar y la tierra es, en *Port-Vieux*, horrenda y trágica. La ola ataca al granito de la costa con saña, con ira, con furor. Ya la araña con garras, ya la tunde con un golpe seco como un cañonazo, ya la agujerea, tomando la forma de una borrasca. Desarticula la trabazon de las peñas, y se las lleva; moja el cemento que las une para arrastrarlas...... y va ganando terreno... Aquí salta sobre una roca que ha llenado de mil agujeros y el agua se cuela y cae en innumerables hilos cual por el cañon de inmensa regadera. Allá penetra bajo un túnel que ella misma ha fabricado, y dentro de la estrechez ruge, brama, grita, salta, espumagea, parece querer agarrarse á las breñas, y eleva furiosa y enloquecida arena y grava.

Biarritz espera el dia en que el mar le obligue á retroceder. Se defiende con acantilados y malecones... pero ¿quién sabe si Biarritz será el siglo XXII una nueva Atlántida?

¡La playa de *Los Vascos!* Una inmensidad de arena donde cada ola tiene medio kilómetro de larga. La espuma de ella avanza suavemente, majestuosa y serena. Allí el mar no encuentra obstáculos, ni malecones, ni grupos de rocas. En dias de *galerna* aquí el viento y el agua luchan á brazo partido, se insultan y se hieren: el viento sopla en el mar y le arranca girones y virutas de espuma: el mar lanza al aire enormes columnas de agua.

Esto es el salon donde juegan las tempestades.

Pero el Biarritz urbano, el Biarritz de los *hoteles*, las *villas* y el Casino está dando vista á la playa de *Los Locos*, la más hermosa sin duda y la mas agitada. ¿Por qué se llama así? Acaso porque no está exenta de peligros que el hombre prudente debe evitar. ¡Acaso porque cerca de ella, en el Casino, junto á una mesa verde, un puñado de hombres se arruinan!

¡El Casino!

Su música atrae. El cornetin de piston vibra bien léjos. El timbal repica alegre. Offenbach y Métra dan voz á estas gárrulas lenguas de la música. Es un cántico alegre y fascinador, que constituye el alma de Biarritz, en psicología, su razon de ser y su progreso. El incauto paseante llega atraido... La puerta es ancha. Penetrais. Fuera, una ola de agua juega con los granos de arena. Dentro, una ola de oro juega con las almas de unos cuantos hombres. El vampiro del juego ejerce allí su influjo. El os seduce, él os desbalija. Y cuando nada os queda, os abandona sobre la playa.

Es completamente la fábula de la *Sirena*.

La *villa Eugenia* ha cambio de nombre. Aquel palacio fué el Olimpo de la hermosa emperatriz. Fué la concha de la Vénus de los franceses.

Hoy es otro casino mas. Se llama *Palais-Biarritz*. Waldteufel dirige la orquesta. De noche salen de sus balcones iluminados acordes alegres.

—Estos valses alemanes—dice un jóven filósofo—son la música de la melancolía.

—No sé á qué casino ir—exclama dudoso un caballero.—¡Los dos son tan elegantes y tan suntuosos!

—Puede Vd. adoptar un término medio. Ir al casino á jugar y venirse despues aquí á bailar uno de esos valses alemanes: ya lo ha oido Vd.; son la música de la melancolía.

Es un pueblo españolizado. Colocado en la confluencia de tres idiomas, en las conversaciones de sus hijos aparecen confundidos el español, el francés y el vasco, no de otra manera que el oro, el raso y el esparto en los tapices tunecinos. Campos de floreciente cultivo, cortados en pequeñas parcelas, cuyas lindes festonea el verde helecho, hablan de una propiedad muy repartida, atomizada, pulverizada: forma del derecho de propiedad que parece un disfraz del socialismo. Vereis aquí mujeres que siegan yerba llevando en la cabeza un sombrero de paja. La ria busca todos los bajíos de la tierra para llenarlos de agua. Penetra en los maizales, lame los plantíos, se angosta y enerespa para dejarse tragar por los ojos de un puente, tuércese á la izquierda y se arroja en un pantano... como si cansada del movimiento, de la agitacion y de los temporales, quisiera morir estancada, evaporándose lentamente bajo el sol de Julio.

San Juan de Luz es cosmopolita. Es una puerta que se abre al emigrado, una mesa de fonda que se cubre de limpios manteles y sabrosa comida para el veraneante. Es la hospitalidad misma. El español está aquí como en su casa. No podeis cruzar la playa sin hallar un rostro conocido. A veces os creeis en la calle de Alcalá ó en el *foyer* de un teatro en dia de estreno.

En las fachadas de todas las casas se halla este letrero: *A louer*. Aquí vienen en verano los españoles, y en invierno los ingleses. Es una sucesion de huéspedes sin término. Cuando se van las golondrinas vienen los ánades.

Pero ¿qué casa es aquella en ninguno de cuyos balcones se vé la insignia de la hospitalidad? Severo edificio de pompa arquitectónica, de arcadas superpuestas; tiene el sello de la época venturosa para las artes. Aquí pasó una noche de boda Luis XIV. Penetrad. Os permitirán ver el lecho nupcial y la cámara donde el idilio subió al trono, cuya atmósfera aun parece impregnada del aroma cortesano y galante de aquel rey amable que tanto partido supo sacar de la existencia. Filósofo cínico con corona. Toda la época de Luis el adorado de las mujeres surge del pasado en aquella cámara.

Ois el roce de las sayas de raso, y el timbre de las espuelas del palatino marcando al compás de un paseo cadencioso la medida del tiempo como viva péndola de plata. Ois crujir las sillas bajo el peso de los engalanados servidores, y allí abajo, en el patio enlosado, el piafar de los cabellos, que pajes y soldados tienen de las riendas junto á la carroza que ha de llevarse á los régios novios.... Pero, ¡cuán poco dura la ilusion! La imaginada escolta caracolea y parte, la carroza arranca pesadamente, rechinando sus torpes ruedas de madera, y columpiando su caja, tamaña como un navío, en sus suspensiones de correa y fleje.

Pero todo esto huye. La belleza del recuerdo se desvanece de improviso. Es que el conserge os ha hecho fijaros en un letrero puesto en lápiz en el arranque de la escalera: «Aquí estuvo D. Cárlos VII el dia...» ¡De Luis XIV á Don Cárlos! La transicion es demasiado violenta. La que empezó en oda acaba en aleluya.

El dios Término, que segun la leyenda helena marcaba á cada mortal su domicilio y le apegaba á él con las cadenas del cariño, parece haberse olvidado aquí de su mision. El *touriste* es un ser errabundo, que tiene en los nervios inquietud vibrátil. Es como el plumero vilano, que deja de vivir cuando deja de andar.

¡Qué ir y venir de carruajes! Pintoresca fisonomía la de estos caminos continuamente recorridos por elegantes *landeaux* de camino, cuyos cocheros llevan el uniforme gracioso de las caballerizas del Pirineo!—sombrero de hule y marsellés azul.—La sombra va por estos caminos bajo dos filas de chopos y álamos. Es un paseo de muchos kilómetros.

De San Juan de Luz á Bayona la carretera sube y baja en cuestas vistosas, culebreando como una cinta agitada en el aire. Lindas casitas, *villas* opulentas á un lado y otro se asoman para ver al transeunte, ya brindándole humildes con un vaso de cerveza, ya contemplándole desdeñosas desde la altura de sus *terrasses* de mármol. Tras la verja de hierro, y sobre el *gazon* verde sorpréndense juegos de niños, grupos de mujeres bonitas, alguna solitaria lectora, cuya *toilette* clara se destaca en la sombra de los álamos como una mancha de nieve. Allá descubris un elegante y ligerísimo carruajillo del que pugna por tirar veloz tronco de microscópicas jacas, sacadas de la caballeriza de los insectos; mas arriba cruzais con una *serre* que guia una mujer recien llegada de Paris, con un enorme sombreron ornado de descomunales y vistosas plumas.

¡Dios mio! ¡Tanto sombrero y tan poca cabeza! La noche llega fresca y húmeda. Oyese un cornetin ejecutar escalas, mientras un tambor redobla música francesa, de *quadrilles* sin duda. Eso es, hácia la playa, donde los nuevos casinos se levantan. Pero domina la música el asonante del mar, arrastrando arriba y abajo el suelo pedregoso de la playa. Pequeños faros lucen en lo negro. Este mar es temible. Ayer se llevó á seis pescadores de Fuenterrabía y dos de Socoa. ¡Pobres aventureros del hambre que juegan con la muerte cada dia! Franceses y españoles se juntan todas las noches en la mar y los hace hermanos el peligro.

Y esas luces amarillas que los saludan desde tierra, al marcharse, les dicen:

¡Adios, adios!

El acontecimiento principal actualmente es la apertura de la Exposicion de Bellas Artes. Consta de mas de ochocientos cuadros, entre los cuales sobresalen uno del pintor filipino Luna titulado *Expoliario* y otro de Semente, *La vuelta de la pesca en Nápoles*. Son dos obras magistrales que bastan para dar á una generacion artística lustre y prez.

Considero necesario dedicar exámen minucioso á la Exposicion de Bellas Artes, y en mi próxima carta cumpliré este grato deseo.

J. Ortega Munilla.

REMITIDOS

Agradecimiento

Sr. Director de *El Siglo.*

Dígnese usted dar publicidad á la siguiente carta que acabo de dirigir á mi bienhechor el Dr. D. Antonio Serratosa.

Saluda á usted atentamente S. S. S.

Ramon Perez.

S/c, Montevideo, Julio 22 de 1884.

Sr. Dr. D. Antonio Serratosa.

Señor:

Diez y seis años hace que sufria una dolencia molesta que impidiéndome trabajar con la asiduidad debida para mantener mi familia, me impedia tambien proporcionarme los necesarios medios de atender á mi curacion y restablecimiento.

Usted, con un desinterés que no podré nunca agradecerle debidamente, me tomó bajo su proteccion y en tres meses de desinteresada asistencia me devolvió la salud, á cuyo goce habia renunciado ya.

Padre de siete hijos, y en el caso de completa pobreza, solo tengo para recompensar á vd. por su generosa accion, mi agradecimiento.

Que Dios le premie por su noble proceder y su bendicion le acompañe en la carrera de su vida, como le acompaña la de un padre agradecido que enseñará á sus hijos á bendecir el nombre de su bienhechor.

No se ofenda su modestia si doy la presente á la publicidad, sin lo cual no satisfaria las únicas aspiraciones que mi precario estado me permite.

Saluda á vd. con toda consideracion y respeto, su seguro servidor.

Ramon Perez.

S/c., Montevideo, Julio 22 de 1884.

1899

SECCION OFICIAL

Nota de la Junta E. Administrativa de Cerro-Largo, proponiendo los límites para las Alcaldías á crearse en la 3.ª Seccion de aquel Departamento, y decreto de aprobacion del Superior Gobierno.

Junta E. Administrativa de Cerro Largo.

Melo, Julio 13 de 1884.

Exmo. señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, D. Juan L. Cuestas.

En cumplimiento á lo dispuesto por ese Ministerio en nota de fecha 23 de Abril ppdo. sobre los límites de las Alcaldías que deban crearse en la 3.ª seccion judicial de este departamento, esta Corporacion tiene el honor de proponer á la consideracion de V. E. los siguientes:

1.er Distrito:—Por el Norte y Oeste, Cuchilla Grande; por el Este, Bañado de Medina y por el Sud, Camino de Montevideo.

2.º Distrito:—Por el Norte, Rio Negro; por el Sud, Cuchilla Grande; por el Este, Pallero, y por el Oeste, Zapallar.

3.er Distrito:—Por el Norte, Rio Negro; por el Sud, Cuchilla Grande; por el Este, Zapallar y por el Oeste, Sauce.

4.º Distrito:—Por el Norte, Rio Negro; por el Sud, Cuchilla Grande; por el Este, Sauce, y por Oeste, Fraile Muerto.

Dejando así cumplido lo dispuesto por ese Ministerio, me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion y estima.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Luis P. García,
Vice-Presidente.

José N. Perez,
Secretario.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 21 de 1884.

Apruébanse los límites propuestos por la Junta Económico-Administrativa de Cerro Largo para las cuatro Tenencias Alcaldías que deben crearse en la 3.ª seccion judicial de dicho Departamento.

Expídase asimismo el decreto correspondiente para que se proceda á efectuar las elecciones de Tenientes Alcaldes en la mencionada seccion judicial. Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y archívese.

SANTOS.
Juan L. Cuestas.

Decreto ordenando la eleccion de Tenientes Alcaldes para los distritos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la tercera seccion judicial del departamento de Cerro Largo.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 22 de 1884.

El Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.º El dia 10 de Agosto del presente año, procédase á efectuar las elecciones de Tenientes Alcaldes para los distritos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la 3.ª seccion judicial del departamento de Cerro-Largo, cuyos límites son los siguientes:

1.er distrito—Por el Norte y Oeste, cuchilla Grande; por el Este, bañado de Medina, y por el Sud, camino de Montevideo.

2.º distrito—Por el Norte, Rio Negro; por el Sud, Cuchilla Grande; por el Este, Pallero, y por el Oeste, Zapallar.

3.er distrito—Por el Norte, Rio Negro; por el Sud, Cuchilla Grande; por el Este, Zapallar, y por el Oeste, Sauce.

4.º distrito—Por el Norte, Rio Negro; por el Sud, Cuchilla Grande; por el Este, Sauce, y por el Oeste, Fraile Muerto.

Art. 2.º Las mesas receptoras y escrutadoras serán formadas é instaladas con arreglo á las disposiciones vigentes sobre la materia.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
Juan L. Cuestas.

LITERATURA

Magariños Cervantes
Y ZORRILLA DE SAN MARTIN

Publicamos en seguida dos cartas cambiadas entre esos distinguidos literatos y poetas.

Las bellas rimas dedicadas al ilustre bardo uruguayo á que se refiere el Dr. Zorrilla de San Martin fueron publicadas ayer en nuestra edicion de la tarde.

Montevideo, Julio 22 de 1884.

Mi querido amigo:

Obligado por su obsequio y fina dedicatoria, que conservaré como joya de gran valor, he pretendido corresponder á él con las rimas que al pié de mi retrato consigno como testimonio de los sentimientos de afectuosa admiracion que su nombre me inspira.

Usted sabe cómo está mi espíritu; en otra situacion quizá hubiera hecho algo menos indigno de usted.

Estoy seguro, sin embargo, de que en esos versos usted sabrá adivinar un latido del corazon de su affmo. y S. S.

Juan Zorrilla de San Martin.

Sr. D. Juan Zorrilla de San Martin.

Montevideo, Julio 22 de 1884.

Mi querido poeta:

La carta y versos que acompañan á su retrato, en retribucion del mio, son preciosos. Los acepto como una prueba mas de su númen inspirado y de su noble corazon.

Excuso decirle que su retrato será colocado en mi gabinete de trabajo, en dignísima compañía, entre otros preclaros literatos y hombres de pró, muertos y vivos. Cuando escribo, suelo dirigirles la palabra y conversar con ellos mentalmente. Imagínese Vd. cuántas cosas agradables les diré yo, y me dirán ellos á solas, como que es uno mismo quien interroga y responde!

Siento no poder ahora contestar al poeta en su rítmico idioma: tengo el firme propósito de no escribir y mucho menos publicar *versos nuevos*, hasta que no pague el homenage de admiracion, aprecio y cariño que debo al preclaro ciudadano, al amigo querido, al eminente publicista y poeta de raza, Juan Cárlos Gomez.

Sírvase Vd. pues, disculparme, y crea que no por eso dejaré en oportunidad de darle la respuesta. Tal vez me sea posible hacerlo mas tarde en alguna página de *Palmas y Ombúes.*

Entretanto, si Vd. como periodista ve á su distinguido colega y buen amigo mio D. Luis Desteffanis, tenga la bondad de decirle que encuentro muy justa su generosa excitacion á los trovadores orientales en el último número de los *Anales del Ateneo* y que en la parte que pueda tocarme, no ha dependido ni depende por desgracia de mi voluntad, haber cumplido ya con el deber de honrar aquella insigne gloria nacional, como lo han hecho dignamente los doctores Gonzalo Ramirez y Abel Perez y don Constantino Becchi en valientes y armoniosas estrofas; los oradores orientales y argentinos en el acto de depositar los restos del ilustre tribuno en la Recoleta, y la prensa de las dos orillas del Plata en los notables artículos que le ha consagrado.

Gracias por su delicado obsequio, que tiene doble precio para mí, por venir de un poeta cuyo nombre me inspira los sentimientos de afectuosa admiracion que vd. evoca en la carta á que contesto.

Créame siempre su amigo afectísimo que mucho le estima y quiere.

A. Magariños Cervantes.

SECCION CIENTIFICA

La luna está habitada

DESCUBRIMIENTO DE UN SÁBIO BERLINÉS

Los diarios de Berlin contienen una interesante comunicacion capaz de causar una revolucion no solo entre los sábios, sino tambien entre la gente ilustrada. La noticia es la siguiente: que está probado con argumentos irrefutables que la luna está habitada. Corresponde al profesor doctor Blendmann, despues de profundos y largos estudios, el mérito de haber incorporado á la ciencia astronómica este descubrimiento. Siempre ha sido un objeto de controversias científicas, la habitabilidad de este satélite hermoso, llamado con razon por los poetas, la brillante diadema de las noches del amor.

Ya en la mas remota antigüedad existia la creencia de que hubiese seres humanos en la luna, de una organizacion é inteligencia mas completa que la nuestra; y se habia proyectado entrar en comunicacion con ellos por medio de plantaciones ó alamedas de varias leguas de extension, que quizá hubieran sido observadas desde la luna. Se proponia por medio de estas plantaciones colosales de bosques, poner de manifiesto *ad oculos* de los habitantes de la luna el diseño geométrico de la ciencia pitagórica.

Desde principios del siglo, el famoso Schröder conjeturó que los claros y oscuros del disco lunar eran indicios de vegetacion y de industrias en dicho satélite.

En los diez últimos años la ciencia ha establecido que es una locura creer en la existencia de habitantes en la luna.

El Dr. Blendmann nos viene á decir lo contrario. Debido á una casualidad, ha descubierto que todas las observaciones telescópicas verificadas hasta hoy, han dado un resultado negativo por la demasiada luz que irradia el disco lunar, y cuyos rayos, refractándose en el instrumento, impiden el exámen certero del observador.

Blendmann concibió y puso en ejecucion su pensamiento de encandilar el objetivo del gran refractor usando para este objeto el hollin de alcanfor; tuvo que hacer centenares de ensayos ántes de encontrar la medida exacta de la encandilacion para obtener una imágen absoluta de la luna.

El profesor tomó con este refractor encandilado una fotografía muy detallada del disco de la luna, que expuso en seguida á un poderoso microscopio solar. El círculo obtenido en el disco lunar tenia en el microscopio un diámetro de 18 metros y medio y fué maravilloso el resultado que se presentó á la mirada atónita en esa imágen. Segun ésta, la confusion mas lamentable ha reinado hasta ahora respecto á las condiciones de la luna; pues lo que se creia mares, son llanos de tupida vegetacion y lo que se creia regiones montañosas, son desiertos y mares. Se veian con toda exactitud *ciudades y poblaciones de todo género* como tambien indicios de industria y de tráfico. Con luna llena se han obtenido vistas fotográficas tan exactas que dan el derecho de sostener que, empleándose telescopios mas grandes, el descubrimiento del sábio berlinés obtendrá la mas completa confirmacion.

EXTERIOR

El periodismo romano

Además de la *Gazzetta Ufficiale* publícanse actualmente en Roma veintidos diarios políticos. Fuera de su importancia individual pueden ser divididos en cinco categorías:

a) Diarios favorables al actual Ministerio Depretis, esto es, de la Izquierda moderada con agregacion de elementos de la Derecha: *Opinione, Diritto, Gazzetta d'Italia, Italie, Fanfulla, Libertà, Popolo Romano, Rassegna, Stampa.*

b) Diarios de oposicion, órganos de la Izquierda histórica ó Pentarquía, esto es, grupo Crispi, Cairoli, Zanardelli, Baccarini y Nicotera: *Riforma, Bersagliere, Capitan Fracassa, Tribuna.*

c) Diarios de oposicion radical, republicano-socialista, grupo Bertani, Cavallotti, Fortis, etc: *Capitale, Fascio della democrazia.*

d) Diarios populares con base de socialismo y charlas de crónica: *Messaggero, Messaggero Ilustrato.*

e) Diarios clericales: *Osservatore Romano, Voce della Verità, Journal de Rome, Moniteur de Rome, Mattino.*

Esto por lo que respecta á las líneas generales. Veamos ahora los matices políticos, las relaciones personales, la difusion y los antecedentes de cada uno.

L'Opinione es uno de los mas viejos y respetados diarios políticos. Fué fundado en 1848 por Giacomo Durando, hoy Teniente General, Presidente del Tribunal Supremo de Guerra; Bianchi Giovini, historiador insigne; Montenemolo, que fué Presidente del Senado; Lanza, que fué varias veces Presidente del Consejo y murió Gran Collar de la Orden Suprema de la Annunziata, Giuseppe Torelli, hoy Senador; Pellati, Secretario general de la Cámara, y otros distinguidos hombres políticos y publicistas.

Tuvo de director por mucho tiempo á Giacomo Dina, valiente publicista que lo levantó á gran altura y durante dieciseis años el mas hábil defensor de la política de los Ministerios de la Derecha.

Cayó ésta del poder, pero *L'Opinione* continuó siendo su órgano mas autorizado, y fué el portavoz de la Asociacion Constitucional y de su ilustre jefe Minghetti.

Hoy que la Derecha no existe ya como partido organizado, *L'Opinione* sigue siendo el órgano de aquel grupo de la antigua oposicion de la Derecha que se ha declarado pronto á sostener á su adversario de un tiempo—Depretis—contra las que ella llama las culpables intemperancias de la Izquierda mas avanzada. Y hé ahí cómo, sin mudar sensiblemente de direccion, ni separarse de sus viejos amigos, *L'Opinione* defiende hoy á un ministerio compuesto de aquellos hombres que combatió tan encarnizadamente por tantos años.

Muerto Dina, *L'Opinione* es hoy dirigida por el marqués d'Arcais, distinguido crítico musical que fué por largos años folletinista teatral.

Aun cuando no tiene ya la gran autoridad que derivaba de la posicion política de sus amigos, *L'Opinione* es tenida siempre en mucha estima por el tono elevado de sus polémicas y por ser considerada aun como el órgano de aquel grupo parlamentario que constituyó en un tiempo la Derecha. En efecto, cuando la situacion política lo reclama, artículos de Minghetti, de Luzzati, de Spaventa, revelan las intenciones, las tendencias de aquel fuerte núcleo á que pertenecen aun—si bien sin estrecha disciplina y sin reconocer jefes efectivos—más de cien diputados.

Actualmente es propiedad de algunos hombres políticos de la antigua Asociacion Constitucional. Poca difusion, no superior á 3000 ejemplares. Cuesta un sueldo en Roma y dos en las provincias. Aparece en las primeras horas de la mañana.

Il Diritto es tambien uno de los veteranos del periodismo liberal, y fué siempre el órgano caracterizado de la Izquierda, cuando esta representaba la oposicion de la Derecha gubernativa.

Fundado en 1853 en Turin por Depretis, Lorenzo Valerio, Sineo, Correnti y otros ilustres patriotas, tuvo sucesivamente por directores é inspiradores á las mas culminantes personalidades del partido, como Lorenzo Valerio, Civinini, Bargoni, que fué Ministro, Mussi, que es hoy Prefecto de Venecia, etc.—ó periodistas de nota como Maraini, Cesano (que no debe confundirse con G. A. Cesana, de quien hablaré despues), Del Vecchio, diputado, etc.

En sus registros de administracion figuran casi todos los hombres políticos de la izquierda, que pasaron rápidamente ó se detuvieron largo tiempo en *Il Diritto* como redactores ó colaboradores. Buscando bien se hallarian estipendios mensuales de sesenta á setenta liras (!) pagados á Crispi, á Seismit-Doda y otros por el estilo, por su colaboracion.

Más que un diario, *Il Diritto* fué durante largo tiempo un centro de accion, el lugar donde latia el corazon del partido, para emplear una frase comun. Era, en efecto, en las oficinas de *Il Diritto* donde se ideaban y preparaban los ataques parlamentarios, y fué allí tambien que se preparó la expedicion de los Mil de Marsala!

En 1876 tanto en Italia como en el extranjero fué el órgano mas caracterizado y acreditado del gobierno de la Izquierda. Tal sigue siéndolo, á pesar de ciertas desavenencias, en todo lo que se relaciona con la política exterior, si bien periódico y gobierno hacen todo lo que pueden por negar periódicamente toda oficiosidad abierta.

Bajo los diversos Ministerios de la Izquierda, que se han sucedido desde 1876 hasta hoy, *Il*

GACETILLA

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea General

Cámara de Senadores

Cámara de Representantes

SECCION COMERCIAL

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

Notas Comerciales

DESPACHO DE ADUANA

MARÍTIMA

Ruano y Gomensoro

REMATE-ALMONEDA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

TEATRO SAN FELIPE

SKATING-RINK

147

REMATES

Alejandro R. Alvarez

DE AZÚCAR DE PERNAMBUCO

En Capurro Principal

HOY viérnes 25 del cornte., á la una en punto, procederé á la venta, por órden del señor Agente de Seguros del Brasil, desembarcado del patacho aleman *Minchen*, de Pernambuco:

Una partida de barricas y medias de azúcar blanco, someno y terciado—resto de este buque.

1885-jl24

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Una caja de fierro, un alambique de cobre, un digestor y otras piezas, porcelana, cristales y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa, calle de las Piedras 134.

HOY viérnes 25 del cornte., á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles de toda clase y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 caja de fierro grande.

1 alambique de cobre con su capitel y serpentina de puro estaño y con su fogon de fierro (pieza de mucho mérito).

1 digestor de cobre para la extraccion de materias colorantes con su fogon de fierro (sirve como alambique).

1 aparato para hacer polvo negro llamado *Noir de Velours*.

Varias matraces de vidrio. 1861-jl22

Ruano y Gomensoro

DE NOCHE

En el Bazar del señor don Antonio Rubio, calle 18 de Julio número 111, esquina Arapey.

HOY viérnes 25 del corriente y noches siguientes, á las 7 y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por liquidacion de varias facturas, entre las que hay:

Porcelanas—Gran surtido en juegos de mesa, servicios para lavatorios, jardineras, platos, fuentes, adornos, etc., etc.

Cristalería—Juegos completos para mesa, botellas, vasos, copas, fruteras, etc.

Christofle y platinas americanas y de otros, completo surtido para mesas, piezas para centro, etc.

Artículos de fantasía y para regalos—Abanicos, mueblecitos, terras-cota, alfombras, hules, persianas, cuchillería.

Aparatos de cristal y de bronce para gas.

Lámparas Duplex de sobre-mesa, de pared y de colgar.

Máquinas de coser para familias y sastres.

Luz diamante: es el gran aceite para lámparas.

NOTA—Los artículos se recibirán dentro de las 24 horas. 1839-jl18

Ruano y Gomensoro

De ricos muebles, un piano francés, alfombrados, aparatos de gas, cuadros y demás objetos de la casa que habitaba el señor Ministro de España.—En la calle de Buenos Aires número 171.—Entre Misiones y Treinta y Tres.

El lúnes 28 del corriente, á las doce y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todos los ricos muebles y objetos de esta casa, que consisten en:

Salon, salita, aposentos, comedor con espléndidos muebles, servicios completos de porcelana y cristalería, platina, cubiertos, alfombrados Bruselas, cuadros de todo gusto, cortinados, aparatos de gas en toda la casa, batería de cocina, vinos y coñac.

La casa puede visitarse el dia antes desde las 12 hasta las 4 p. m. 1859-jl20

Ruano y Gomensoro

De una partida de cebada para cerveceros—La venta tendrá lugar en el Depósito Herrera.

El mártes 29 del corriente, á las doce en punto venderemos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor *Aconcagua*, procedente de Valparaiso.

EN LOTES Á LA VISTA

J. L.—280 sacos cebada para cerveceros. 1816-jl.15

Ruano y Gomensoro

De vigas, guinches, cadenas, anguilas que forman el varadero de don Blás Viana, situado sobre la costa, entre las calles Ituzaingó y Cámaras.

El domingo 3 de Agosto, á las diez en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura, por desalojo del local,

EN LOTES Á LA VISTA

2 guinches, 2 cadenas, 5 anguilas y las vigas que forman el varadero. 1839-jl24

---

vendremos, por cuenta de quien corresponda:

20 cajones sillas americanas color caoba.

2 fardos arpillera buena clase.

1874-jl22

Por los mismos

De comestibles y artículos en general.—En su casa, Zabala 52, frente á la Bolsa.

HOY viérnes 25 del cornte., á las doce en punto, procederemos á la venta, por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos que estarán á la vista.

1882-jl23

Por los mismos

De papelería, libros en blanco, sobres, papel de colores para encuadernadores, cantidad de obras en español y francés, útiles para librería y papel de dibujo y álbums, etc., etc., etc.

En su casa, Zabala número 52

El mártes 29 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta, por órden y cuenta de quien corresponda, de gran cantidad de artículos de librería que omitimos su detalle por ser estenso y que daremos por carteles.

Para los encuadernadores

Una partida tela inglesa.

Una gran partida papel de varios colores.

A las 3 de la tarde

Venderemos el *Gran Monstruo Marino* que estuvo en exhibicion en la Plaza Independencia, pescado en este puerto, con su gran vidriera de cedro y cristales dobles, perfectamente embalsamado.

1892-jl24

Enrique Sáuco y Ca.

Completa liquidacion—De noche

En su casa, calle Sarandí número 248

HOY viérnes 25 y mañana sábado 26 del corriente, á las 7 de la noche.

El martillero será don Agustin Sorraco.

A la mas alta oferta, por completa liquidacion de facturas, procederemos á la venta del surtido general con que cuenta dicha casa, como ser: cristalerías, lozas, porcelanas, lámparas, relojes, arañas, cuadros, espejos, floreros, alfombras, cubiertos, terras-cotas, muebles fantasía y un gran surtido de artículos que estarán en exhibicion.

NOTA—Prevenimos á las familias que á pesar de los remates seguiremos vendiendo particularmente durante el dia, á todo precio.

Aprovechen y no olviden la casa, calle Sarandí número 248, esquina á la Policía Vieja.

1855-jl20

Alfredo Nebel

Remate de una linda casita recien construida, calle de Isla de Flores, entre Cuareim y Yi.

El domingo 27 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderé la casa arriba expresada, por cuenta y órden de su propietario: edificada en un terreno que mide 12 y media varas de frente á la calle de Isla de Flores.

Está alquilada en **30** pesos mensuales.

Títulos garantidos.

No faltar el domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde.

El mejor postor consignará 100 $ en garantía de su oferta.

Para mas informes al Rematador, calle Misiones núm. 183. 1880-jl23

Cárlos Moratorio é hijo

En el pátio de la Aduana

HOY viérnes 25 del cornte., á las doce en punto, venderemos por cuenta de quien corresponda y con permiso de la Direccion General de Aduanas.

G C		
M	8551—1 cj. con 20 docenas zapatillas imitacion portuguesas, averiadas.	
»	8552—1 id con 20 id id id id id.	
»	8548—1 id con 20 id id id id id.	
»	8549—1 id con 20 id id id id id.	

EN SEGUIDA

Por cuenta de quien corresponda y con la intervencion del señor Agente de Seguros don N. Goddard.

G C		
M	3631/2—2	cjs. con 40 docenas camisas percal color con avería.
»	3634/7—4	cjs. con 80 id id id id id.

1883-jl23

Por los mismos

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa, calle Rincon número 30

El lúnes 28 del corriente, á las doce en punto, daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras, como ser: Lienzos, trués, franelas, pañuelos, medias, abanicos de nácar, tapados finos para señora, género para vestido, cotonado, cachemir, madrás, oxford, etc., etc. 1900-jl25

Laens, Camacho y Ca.

De los lujosos y elegantes muebles que adornan la casa calle Queguay número 192, entre Mercedes y Colonia.

El mártes 29 del corriente, á las doce y media del dia, daremos principio á la venta y á

AVISOS OFICIALES

Junta de Sanidad

3.° Las demás procedencias del Mediterráneo, así como las de Francia y España en el Atlántico, serán sometidas á una observacion de cuarenta y ocho horas, en las condiciones expresadas en el artículo anterior.

4.° Ningun buque en cuarentena se pondrá en libre plática si no desembarcasen todos los pasajeros y carga que tengan á bordo, y sin haber sido expurgado á juicio del médico de Sanidad.

5.° Que se publique esta resolucion para conocimiento general.

Ventura Silveira,
Presidente.
Amabilio Villalpando,
Secretario.

1890-jl26

Comision de Extincion del Vellon de Cobre

Llámase á propuestas para fundir la cantidad de $ 20,000, mas ó menos, cobres existentes en la Oficina de Crédito Público, afectos á la amortizacion.

Los proponentes deberán presentarse en la referida Oficina con su correspondiente garantía y expresando el precio por cada *cien kilos* de rendimiento en lingotes de 25 kilos, hasta el dia 30 del corriente á las 2 p. m., para ser abiertas en presencia de los interesados.

Resérvase la Comision el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no fueran aceptables.

Montevideo, Julio 23 de 1884.

1895-jl30 *La Comision.*

AVISOS

✝

Pedro M. de Isasa

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Julio de 1883

Dolores Goyechea, esposa; Ricardo, presbítero, Pedro, Cármen, Adolfo, María y Santiago, hijos, y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones para el funeral que con motivo del aniversario del fallecimiento, se celebrará por dicho finado en la Iglesia parroquial de San Agustin en la Villa de la Union, el miércoles 30 del corriente á las 10 de la mañana.

Unica invitacion.

Motor Se vende uno de la fuerza de 12 caballos con su caldera y dos juegos de piedras.—En la calle Cámaras número 103, darán razon. 1901-ag24

Al público Y AL COMERCIO—Hacemos saber al comercio que la casa que giraba en el Paso de los Toros (al Sud), bajo la razon social de Modesto Rodriguez y H.°, por arreglos particulares, ha pasado á don Gabriel Lema, quien se ha hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa, bajo las condiciones convenidas, segun escritura pública por ante el escribano don Antonio Marroche.—Paso de los Toros del Rio Negro, Sud, Julio 19 de 1884.—*Modesto Rodriguez y Hno.*—*Gabriel Lema.* 1896-ag30

Ama de leche Se ofrece una, italiana, con leche fresca de dos meses, con buenas recomendaciones.—Ocurrir á la calle Cuareim núm. 100. 1894-jl27

Se alquilan Dos cuartos lindos, para hombre solo ó una familia corta, en los altos de la calle Alzaibar número 93. 1893-jl27

Salvador Destefano Doctor en Medicina y Cirujía, Oculista.—Consultas todos los dias de 1 á 3 de la tarde.—Calle Soriano número 167, esquina Rio Negro. 1898-perm

Aviso al comercio Th. Lamp ha mudado su escritorio de la calle Solis número 59 á la calle de Zabala número 96. 1879-jl27

Al público AL COMERCIO—Los abajo firmados, hemos comprado á don Antonio Regnasco la confitería del Cordon, establecida en esta ciudad, calle 18 de Julio número 622. Los que se crean con derecho á reclamacion, podrán hacerlo en la misma casa dentro del plazo de cuatro dias, contados desde hoy, en la inteligencia de que pasados éstos no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Julio 21 de 1884.—*Juan Sanguinetti.*—*José Faravelli.*—*Antonio Regnasco.* 1867-jl25

José Faravelli, hermano de Juan, dueño de la tan conocida Confitería Montevideana, en sociedad con Juan Sanguinetti, ex-dependiente de la Confitería y Café del Telégrafo, han comprado la confitería del Cordon, donde ofrecen al público montadiano un gran surtido de masas frescas, sanwich, gran surtido de bombones y confites finos de París, todos los dias; te, café, billares. 1868-jl25

A las señoras Y SEÑORITAS—Rogámosles que antes de tomarse una fotografía se fijen bien en el mas ó menos gusto que tienen algunos fotógrafos para sacar partido de las figuras, dándoles una linda y elegante posicion, una luz suave y armoniosa y una espresion natural y agradable al semblante que haga dar una idea ventajosa del original. Prevenímoles tambien que la hora mas conveniente para hacerse un lindo retrato es de once á tres.—**Los niños aunque se muevan no importa**, tal es la rapidez asombrosa con que se les toma sus fotografías; siempre en posiciones naturales y propias de su edad. **Ya sabe el pueblo** que esta es la única casa en Montevideo, que hace los magníficos retratos *al carbon inalterables*. Hacemos tambien cópias de antiguos retratos al tamaño que se quiera, sobre porcelana, acuarela, tinta china y carbon.—**Fleurquin y Ca.**, calle Rincon número 55. 141

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64

Armazon Se vende en el mejor paraje

Alquilase

Berra (F. A.)

Berra (V. P.)

Cotejo de firmas

Cándido Irazusta

Campos para arrendar

Casa de préstamos

Dr. Pertile

Dr. Pedro Regules

Dr. J. de Leon MEDICO-CIRUJANO — Ex-alumno de las ... y de Nápoles. Especialista de las enfermedades internas: de 1 á 2 p. m.—Gratis para los pobres.—Andes, 284.—Teléfono *La Uruguaya*. 140

Dr. Fort (De la Facultad de París)—Médico Cirujano y Partero—Especialista en las enfermedades de la vista y de las vias urinarias—Habiendo fijado su residencia en esta ciudad, ha mudado su consultorio á la calle Convencion número 189, esquina 18 de Julio.—Horas de consulta, todos los dias de 1 á 3.—Para los pobres, de 11 á 12.—Visitas particulares y consultas. 143

Enfermera Se necesita una señora que sea sola y con buenas recomendaciones, para asistir y acompañar á otra señora enferma. Darán razon en la calle Zabala número 145. 1864-jl30

Eugenio Piaggio Médico-Cirujano y Partero.—Doctor de la Facultad de Paris.—Calle 25 de Mayo número 60.—Consultas de 11 á 12 a. m.—Gratis para los pobres. 1765-ag8

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100. jl.30-perm

Guani Hnos. MISIONES NUM. 122. Esta casa se encarga de la compra-venta de Deuda Unificada en Lóndres, anticipando fondos y en condiciones ventajosas. Tambien se encarga de la remision de fondos á cualquier punto de Italia por medio de vales postales, haciendo cambios favorables. La casa puede expedir giros sobre 4.600 puntos de Italia. Recibe dinero en cuenta corriente, disponible á la vista, abonando el 3 % al año. 146

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 1417-perm.

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Jaime Estrázulas ABOGADO—Durante su ausencia deja encargado del estudio á su hijo el Dr. D. Francisco Estrázulas—Ituzaingó 128. 1604-jl25

La novedad del dia 18 DE JULIO N.° 226.—La nueva zapatería para la confeccion del calzado de fantasía, especialidad en zapatos de abrigo, botas de paño castor para señoras, hombres y niños; zapatos de goma.—18 de Julio 226, casi esquina Rio Negro. 1704-jl31

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Oficial peluquero Se necesita uno bueno, en la Peluquería del Plata, calle 25 de Mayo número 251. 1887-jl31

Peones Se precisan para un tambo: es inútil se presenten si no están prácticos en ordeñar y con preferencia á los que sepan ordeñar yeguas ó burras. Dirigirse calle Agraciada núm. 116. 136

Soupe á L'Oignon El Café Français de J. Védère, calle Sarandí frente al Correo, permanecerá abierto todas las noches durante la temporada de la Compañía Massenet. Se expenderá la famosa Soupe á l'oignon, fiambres, cenas á la minuta, etc. ¡Atencion gastrónomos!—Servicio telefónico «La Uruguaya» núm. 439. 1847-ag17

Teneduría de libros PRACTICAMENTE Por el profesor N. Morlino, Contador y Liquidador público.—Los que deséen aprender prácticamente y con su respectiva contabilidad la teneduría de libros por ambas partidas, ocurran á la calle Ibicuy número 303, entre Canelones y Maldonado. Se dán lecciones en general, elementales y superiores, de los idiomas español, italiano, francés y latin, ya sea particularmente ó en colegios, y se encarga de arreglar y llevar la contabilidad e.. toda casa de comercio.—El dia 15 de cada mes se empezará un nuevo curso de Teneduría de 7 á 9 de la noche en el Colegio Internacional, calle Arapey núm. 103. 1640-perm.

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.* 145

Zorrilla de San Martin (ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

200 $ de gratificacion Se dará á la persona que haya encontrado el título núm. 5,297 Série B. de 500 £ deuda unificada, previniendo que se están dando los pasos para declarar nula cualquier venta que se quiera hacer.—Ocurrir 18 de Julio 228. 1846-jl25

PERFUMERIA OZEA — Superior Calidad — NUEVA CREACION DE W.M RIEGER Perfumista & Destilador FRANCFORT S/M. — PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Jabon, Jabon superior, Aceite, Pomada, Cosmetico, Brillantina, Extracto — Agua, Agua de tocador, Vinagre de tocador, Agua para los dientes, Pasta, Polvos, Cold Cream, Sachet

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 103

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estracto de tabaco

AUGUSTO G. LINCK y Ca.

... Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3'paj.dp ½

ARMERIA, CUCHILLERIA, QUINCALLERIA

Casa introductora y de comisiones, fundada en 1858, premiada en las exposiciones de Chile en 1875 y de Paris en 1878

CHILE — MARCA DE FABRICA — PARIS — 1875 — 1878 — REGISTRADA

Casa en la Confederacion Argentina 170—Calle Córdoba—172 Rosario de Santa Fé

Casa en el Brasil 106—Rua Andrado Neves—106 Pelotas

Fábrica en Bélgica, Rue Jonfosse 22 Liége

BROQUA & SCHOLBERG

(SUCESORES DE GAQUEREL)

Calle del Rincon 139—Montevideo

Ventas por mayor y menor, comisiones á precios módicos

Armas y cartuchos de todas clases, sistemas, procedencias y precios.

Artículos Christofles, Rodgers, suecos, alpacas; de esgrima, para médicos, dentistas, cazadores, militares, estancieros, barberos, especiales para regalos, etc., etc.

Especialidad en cuchillería, tijeras de esquilar, todo acero, bragueros, etc.

Unica casa introductora de los artículos de metal blanco, garantido, conocidos por de metal blanco brasilero de Pelotas.

Surtido de artículos de clase secundaria á precios ventajosos, convenientes para los señores comerciantes de campaña.

Composturas y demas trabajos del ramo.—Todo artículo que lleve nuestro nombre y marca registrada es de primera clase y se vende garantido. 119.dpm

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178

118.dpm

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS

DE

CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Spranck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Rönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO

54. dp ½

DEUTSCHER CLUB FROHSINN

AUSSERORDENTLICHE

GENERAL—VERSAMMLUNG

Fuer Sonnabend
2 August 1884
9 Uhr Abends

TAGESORDNUNG

1. Wohnungsfrage
2. Etwaige Antraege

1884-ag2 *Der Vorstand.*

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110.dpm

LA ORIENTAL

CALLE RINCON N.° 117

CASA ESPECIAL EN PUNTILLAS DE HILO

DE TODAS CLASES

En esta casa encontrarán siempre sus favorecedores, un surtido completo de este artículo como no lo hallarán en ninguna otra parte.

Hay puntillas de color, Guipures y Valencianas, Mantillas legítimas españolas de pura seda,

CORTES DE ALBA

BUENAS TOHALLAS DE HILO GENOVESAS

TOHALLAS DE LAVATORIO

Fundas de almohada y almohadones y varios otros artículos pertenecientes al ramo.

POR MAYOR Y MENOR

CLUB ESPAÑOL

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

TRAMVIA

Paso del Molino y Cerro

Sociedad Industrial

MARÍTIMOS




Lloyd — Argentino

VAPOR ARGENTINO

MENSAJERO

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el para

Buenos Aires y la Boca,
San Nicolás, Rosario de Santa Fé,
Diamante, Paraná, Santa Elena,
La Paz, Esquina, Goya,
Bella Vista, Empedrado,
Corrientes, Cerrito, Humaitá,
Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná**, para los siguientes puntos:

Paso de la Patria, Itatí,
Itayguaté, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires . . . $ 4.00
Id de proa . . . . » 2.00

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.

150, calle de las Piedras, 150.

1888 jl26




Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

capitan H. W. Hayes, saldrá **el juéves 17 de Julio de 1884.**—Para **Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan F. de Gruchy, saldrá **el mártes 22 de Julio de 1884.**—Para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan Hamilton, saldrá **el mártes 29 de Julio de 1884**—Para **Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Pepper, saldrá **el lúnes 4 de Agosto de 1884.**—Para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan Wadelwe, saldrá **el juéves 14 de Agosto de 1884.**—Para **Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos de Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

PAMPA

De 3,000 toneladas, comandante Vasse, saldrá el **27 de Julio** para **Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.**

Precios de Pasages

De 1.ª . . . $ 140 — De 3.ª . . . $ 48

LINEA DEL PARANA

EL VAPOR FRANCÉS

VILLE DE MONTEVIDEO

De 2,000 toneladas, capitan Lenormand, saldrá el **31 de Julio**, para **Santa Cruz y Havre.**

Precio de pasajes—1.ª clase, $140; 3.ª clase, $ 48.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

Montevideo, calle Zabala 85.—**Buenos Aires**, calle Piedad 93.—**Rosario**, calle del Puerto 55.—**San Nicolás**, idem. 139

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

LA FRANCE

Capitan Grosfils

saldrá el 23 de Julio para
RIO JANEIRO,
BAHIA,
BARCELONA,
GENOVA,
y NÁPOLES.

Sin tocar en Marsella

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

LA VELOCE

Navegacion Italiana

MATTEO BRUZZO

RICOS CIGARROS HABANOS

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 21 AL 26 DE JULIO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N.º 19.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 24

TRÁMITE—Ramon M. Piccardo con Micaela Welch; Juan Vazquez con Eduardo Fuentes; Juan Bautista Musto con Cárlos A. Lerena; sucesion Ana de la Concepcion Diaz con Viana é Isasa; Ignacio Somona, sumario; Santiago Biggi con Nicolás Schiaffino; José Lamas, queja; Manuel Rubio y otros con el Síndico del concurso Banco Oriental; José Colombo, causa criminal; Dorotea y Paulina Villademoros con Rovira y Aguiar; Vicente Senadore y Fidel Benediete, sumario; Juan Corrales, id; Miguel Cerone con Lino Herosa; Mariño y Ca. y Barroso y Ca. con Aurelio Berro.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA — Cárlos Escayola con José Antonio Palacios.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Concurso César Ferrari, calificacion de quiebra; Gregorio Bazan, causa criminal.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 24

TRÁMITE—Micaela Welsh con Ramon M. Piccardo; suc. de Santiago Doudo; Pablo Añon, juicio criminal; Olivio y Saturnino Sandes con José Portela; conc. de Sinforiana Gonzalez Nogueira; Pedro García con Julian Marichal (2); suc. de Francisco Caraballo con Lorenzo B. Hill; Cárlos Escayola con José A. Palacios y otros; Nicolás Talento, juicio criminal; Juan A. Escudero con Le Hir Barnett y C.ª; Socorro García de Mendez con Reyes; test. de Facundo Rivero de Sayago; Miguel Horta con Joaquin M. Bandeira. (R. de N.)

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Cármen C. de la Paz con Maximino Lopez y tercería de Leonardo Olivera.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Magdalena del Rio de Rambelli con Marcos A. Vaeza; Severo Ortiz, test.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 24

Trámite—Benito Lancheri con Pedro Condon; Aureliano Nieto con Teodoro Fernandez (tercería de Teodoro Fernandez hijo; Banco Navia y Ca. con Luis Mucetti; Williams é hijo, Mireno y otros; Juan Cagnoli con Benito Cagnoli; Tomás T. de Goicochea con Elias Hais (hijo); José Vidal con Emilio Herrera y Obes; Miguel Harispuru con Montero é hijo; Jaime Llavallol é hijo con Juan Dia; Exhorto del Juzgado de Comercio de 2º turno referente á los autos del Hotel Lafone; Osvaldo Cervetti con Federico Mandia; Conc. Tomás Fernandez con Francisco Alvarez; Banco de Lóndres con M. Gonzalez; Calo y Temperán con Nieto y Conte, Luis Rolando con Doroteo; Joaquin Pintos con Frangott Gruendell y tercería de Francisco Lopez; Comandancia General de Marina con el capitan de la barca inglesa *Nimrod*.

Interlocutoria — Eduardo Dávila con Nicolas Herrera y Obes; Teodoro Villegas Zúñiga con Ramon Diago; Fany Taraban con el concurso de Tomás Fernandez y C.ª

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 24

Sentencias interlocutorias—Carreras con Cervetti; Poggi con Pittamiglio; Zorrilla y Blanco; Carreras con Horne; Carreras con Sanguineti; Carreras con Ravia; Carreras con Ravia; Carreras con Ellauri; Carreras con Urioste; Ellaurreche con Argentó.

Trámite—J. D. Durán; Test. Alonso de Melis; Correa con Saloyo; Duguet con Massonneuve; Test. Coello; Peatti con De la Hanty; Test. Negron; Test. Santa María de Prieto; Test. Marquez; Dara con Genes; Test. Lagos; Test. Hernandez; Otero con Correa; Test. Ballares; Test. Viñarte; Borjas y Rosés; Musto con Lavagna, tercería Peña; J. Rosende; Salas de Parisini; Soler con García Mon; Cecilia Fuentes.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 24

Trámite—Francisco Ducossi con José Heredia; Francisco Bermudez de Sandoval con la testamentaría Jeremías Olivera; Isabel C. Laborde con la Junta E. de la Capital; Enrique Burmester con la sucesion José Brunengo; Testamentaría de Teodoro Reicci y Josefa Gallinol; Sucesion de Matilde Santana; Pedro Guibernau con Patricio Gutierrez; Celina Cazenobe; Cárlos Nobeli con Nicandro Romero; Sucesion de Rufina Crespo; Gerónimo J. Techeyra con Juan Antonio da Silva; María Silva de Gonzalez; Sucesion Brun de Silveira con la de Pedro Graña; Domingo P. Manon; Eustaquio Reyes con Luis Dalto; Manuel Rubio con sucesion de Víctor Collaso; Sucesion Gabriel A. Pereira con la de Fernando Martinez; Joaquin S. da Silva.

Interlocutorias—Sucesion de Cárlos Joanicó; suc. de Juan Pedro Casamayou; suc. de Pascual Massone; Juan Alejandro con Frutos Quintana; Pedro Guibernau con da Silva, Daguerre y otros; suc. Estefanía Ana Reimbaut de Cañones.

Sentencia—Sucesion Juan A. Martinez con la de Gabriel A. Pereira.

HACIENDA

Francisco Alzola, denuncia; Miguel Cerro hijo, idem; el Fisco; Isabel C. de Laborde con Juan I. Risso; Domingo Cocio, tercería en autos Yantado y Arteaga con el Fisco; Juan Podestá, denuncia.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 24

Trámite—Gregorio de los Santos y Juana Antuña, test.; Juan Pablo Sierra, test.; José María Yéregui con Diego Mendoza Garibay, impedimento; Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza (2); Faustino J. Mendez con Pantaleon Mendez Caldeira, impedimento; Nicolás Gentile y Ca., denuncia, hacienda; Ismael Pintos de Almeida, denuncia, hacienda; la Comision Administradora del Mercado Central con el Fisco, hacienda; el Fisco con Dorila Rios; Modesto Ramos con Ramon Alvarez; Martin Cocio, test.; Angel y María Canessa, sucesiones; Manuel Abero en la tercería iniciada por Juan Rovira en los autos Fabian Abero con Bárbara Gonzalez.

Sentencias interlocutorias—Francisca Pardiñas de Vecino sobre nombramiento de tutor; Juan B. Rottondo, test.; Miguel Arquimbau con Jorge V. Hansen; Juana Tarria de Bogarin, testamentaria, incidente.

Benito Montaldo,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 24

Trámite—Cardoso con Villagran; María Saralegui de Lopez; Magdalena Escobar con Santiago Gadea; Manuel Gomez de la Gándara, María Angela Basto de Viale con Cayetano J. Viale; María Chiara con Isabel M. Albez Barbosa; Julia Coarci con Samuel Maygrore; María A. Bastos de Viale con Cayetano J. Viale; Bernardo Baynoli con Juan B. Carbone; Rosendo Otero con Emilio Herrera y Obes y Francisco A. Gomez; test. Eduardo Quincoses; id Luisa J. de Cochet; Carolina Aldecoa de Godefroy con Renaud Reynaud; Guillot y Palau, cesionarios del sueldo de Cárlos Castelar; Paulino Bredier con David Valiente y Francisco Lapace; Teresa Visconte con Francisco Paulo y Teresa Liggieri, terc. Teresa Pricolo; Federico de Medina; test. Adelaida Robledo de Monge; María Azareto; Angel Regeiro con Ventura Real; Rafaela Gonzalez, menor; Juan A. Perez con Graciana Bidegain; Eugenio Casanello con Victorio Sanguinetti; test. Cármen Verde de Antuña; test. Enrique Duchene; Mariano Pereira Nuñez con Josefa Diaz de Vazquez, terc. Julio B. Barbat; Catalina Aycardo; Elias Saens con Mauricio Bazerque; sucesion José Elis y Cármen Gonzalez; Manuel L. Quijano con Juan Bergalli; Paulino Brettier con Juan Escabini y E. Colombino; Manuel L. Quijano con Juan Bergalli; test. Estanislada Baeza.

Definitivas—Filomena Fernandez de Cao; Carolina Machado de Gonzalez; Manuel Gomez de la Gándara.

Interlocutorias—Luisa Compiani con Gerónimo Picasso; test. José Ignacio Elzaurdia; José A. Fort con Antonio Braga; Josefa Guimerá de Guell; Enrique Carvalho Lerena con Enrique Diaz.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Alejandro Falcetti, que el informe de la sindicatura respecto á la época de la efectiva cesacion de pagos y auto del Juzgado que fija el dia en que tuvo lugar, se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 21 de 1884.—*Juan R. Albistur*, Escribano público.

1876 jl30

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Juan Antonio Saráchaga, hago saber: que prévios los trámites y formalidades legales, han sido rehabilitados, para ejercer el comercio, los señores Jaumandreu Hermanos, que fueron concursados por ante este Juzgado; cesando en consecuencia las interdicciones legales producidas por la declaracion de su quiebra.—Montevideo, Julio 10 de 1884—*José A. de Freitas*, Escribano Público y de Comercio. 1830-ag13.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, se cita, llama y emplaza á doña Francisca Marichal, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Negron, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio once de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público.
1809-ag14

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Luis Moronati contra don José A. Rivero, sobre cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en pública almoneda y al mejor postor, el dia 26 del próximo mes de Julio, á las cuatro de la tarde, en la puerta de la Escribanía del Juzgado sita en la calle Ituzaingó número 154, de un campo de pastoreo con todos los edificios, alambrados de cerco y cuantas mejoras tiene, el cual se halla situado en el Departamento del Salto y se compone de cuatro mil seiscientas setenta y nueve cuadras cuadradas, equivalentes á tres mil cuatrocientas cincuenta y dos hectáreas, cincuenta y cuatro áreas, cincuenta y una centiáreas y noventa y nueve decímetros cuadrados; que lindan por el Norte con campos de don Vicente Saralegui, don Filberto Gonzalez y María Nuñez; por el Sud don Joaquin Santana y don Juan Bautista Duart; por el Este con don Alfonso Ferreira y por el Oeste con dichos Santana y Nuñez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta la suma de trescientos pesos á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. — Montevideo, Junio 30 de 1884.—*Juan P. Ruiz*, Escribano Público.

1711-jl26

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, á peticion de don Cárlos Casaravilla, apoderado de don Joaquin Suarez, se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias, á todas y cualesquiera personas que se consideren con derecho á ser escrituradas de fracciones, manzanas ó chacras, comprendidas dentro de los límites de un campo situado en el departamento de Minas, compuesto de una y media suerte de estancia, ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, lindando por el Este con el arroyo del Soldado, por el Oeste con el arroyo de Gaetan, por el Norte con doña Juliana Ramas, para que hagan valer sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 10 de 1884.—*Antenor R. Pereira*, Actuario. 1303-ag16

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Negron, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 9 de 1884.—*Antenor R. Pereira*, Actuario.
1810-ag3

Juzgado Letrado Departamental

DEL DEPARTAMENTO DE CERRO-LARGO

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Juan Félix Loriente, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Simon Aspiro, á fin de los que por cualquier título tengan acciones que deducir, se presenten ante este Juzgado con los justificativos de sus personerías dentro del término de treinta dias, á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Junio 17 de 1884.—Firmado.—*Juan Collazo.*
1657-jl.25

ANUNCIOS

LIGA INDUSTRIAL

AVISO

Con arreglo á lo acordado por la Comision encargada del estudio de la «Ley de Patentes», se previene á todos los miembros de la «Liga Industrial» y á los industriales en general, que en la gerencia de la «Liga» se recibirán todas las comunicaciones, datos ó conocimientos referentes á estos trabajos para ser entregados inmediatamente á dicha Comision.

Iguales informes podrán ser comunicados verbalmente á la Comision en dias de sesiones ó particularmente á cualquiera de sus miembros.

Montevideo, Marzo 31 de 1884.

El Secretario.

DIRECCION DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA

1.ª DE SOCORROS MÚTUOS

A los señores Sócios y á los señores Farmacéuticos en general

En virtud del acuerdo tomado por la Comision de Observancia en sesion del 2 del corriente, es ilimitado el número de las Farmacias para el despacho de medicamentos por cuenta de esta Sociedad.

En su consecuencia, los Sócios tienen el derecho de proveerse de los medicamentos que le sean recetados, en la Botica que tengan por conveniente, dentro del radio de accion.

Los Sres. Farmacéuticos, deberán ajustarse á la nota que vá al pié de las recetas, en la segura inteligencia de que la Direccion procederá como corresponda en los casos de falta de cumplimiento.

Montevideo, Julio 16 de 1884.

La Direccion.

Local social, Queguay 263. 1835-jl29.

Compañía Inmobiliaria

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, el Consejo de Administracion invita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en los salones de la Bolsa el dia 30 del corriente á las 2 p. m.

Para tener asiento en la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones cinco dias antes de la reunion, y recibir un boleto, con anotacion de los números de sus acciones, que acredite el derecho á los votos que les corresponda; cuya presentacion de dichas acciones se hará en la calle Rincon número 136, de dos á cuatro de la tarde.

Montevideo, Julio 15 de 1884.

1854-jl30 *El Secretario.*

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

BOLSA MONTEVIDEANA

TERCERA CITACION

Se invita á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el mártes 29 del corriente á las 3 p. m., en el salon de la Bolsa Montevideana; previniendo que se procederá á resolver con el número de sócios que se reuna.

Montevideo, Julio 22 de 1884.

1886 jl29 *La Comision.*

LA COMERCIAL

COMPAÑÍA ORIENTAL DE SEGUROS MARÍTIMOS

Y CONTRA INCENDIOS

Se ruega á los nuevos Accionistas de esta Compañía quieran ocurrir á la Oficina calle Cerrito número 171, de 11 a. m. á 4 p. m., á recibir las acciones suscritas.

1824 ag2 *El Secretario.*

Julio 23 — FOLLETIN — 4

JORGE ONHET

LISE FLEURON

Avanzó el jóven por el oscuro pasillo; tropezó en el primer escalon; se agarró á la baranda, y á tientas subió hasta el segundo piso. Una ventana de empolvados vidrios, que daba á un patinco, alumbraba débilmente el descansillo. En una banqueta del pasillo habia dos personas sentadas: un viejo con la caja de su violin entre las piernas, y una mujer que podríamos llamar de poco pelo, porque era bastante calva, y revelaba en su traje una profunda miseria. Un dependiente, que lucia en la levita la medalla militar, estaba leyendo, con la mayor tranquilidad del mundo, un tomo desencuadernado del *Diario para Todos;* oyendo subir al jóven, alzó los ojos sin incorporarse, volvió un poco la cabeza, y esperó, mientras con el dedo señalaba la página que leia.

—¿Está visible M. Rombaud?—preguntó, en voz tan baja como si estuviera en la iglesia.

El dependiente miró con atencion al visitante. Se fijó en su falta de carnes, en el desdichado aspecto de su sombrero, en la extravagante longitud de faldones de la levita, en los guantes descosidos y en los récios zapatos mal embetunados. Se levantó sonriendo, y alargando la mano:

—¿Quiere hacerme el favor de darme su tarjeta?

Echóse mano al bolsillo, y un poco ruborizado y con los ojos bajos, dijo con dulce acento:

—No traigo tarjetas. Anuncie á M. Claudio La Barre.

En este momento se abrió una puerta, encima de la cual decia *secretaría*, y apareció un jóven rubio, de pelo corto, bigotes largos, acompañando á una dama bonita y elegante, que llevaba en la mano, cubierta de fino guante, un billete de favor.

—Hasta la vista, querida (dijo el jóven); siempre á tu disposicion. ¡Ah! que M. Rombaud desea que no se le interrumpa..... porque está con el sastre. ¿Si este caballero quiere decir á lo que viene?

Y con la accion invitaba á Claudio La Barre á entrar en su gabinete, pieza alegre que daba al boulevard, amueblada con una mesa de caoba, un sofá y cuatro sillas de reps color castaña.

La Barre saludó.

—Gracias, señor; pero es á M. Rombaud en persona á quien me dirijo.... Estoy citado por él.

—En ese caso, es diferente..... Tenga Vd. la bondad de esperar (dijo el secretario, con aire altivo). ¿Y Vd., caballero?

Dirigíase al anciano violinista, que permanecia inmóvil como dormido en su banqueta, por hallarse sin duda acostumbrado á largas estaciones en las antecámaras.

El viejo se alzó pesadamente.

—Señor: se trata de una audicion: se necesita un primer violin.....

—¿Cómo se llama V.?

—Verbroüst.

—¿Verbroüst? (preguntó irónicamente el secretario); ¿el compositor?

—Sí, señor, el compositor,—dijo perezosamente el viejo.

Miró el secretario al que acababa de reivindicar como propio el nombre de una persona de gran notoriedad treinta años antes, y cuyos métodos de canto, vendidos á los editores por un pedazo de pan, veíanse aun en los escaparates de los almacenes de música.

—Pues bien, caballero (dijo casi bondadosamente): será menester que se moleste Vd. en volver á las siete hoy ó mañana, antes de la representacion. Hallará Vd. á Campoint, nuestro director de orquesta, en el salon de los músicos, y pienso que podrá Vd. entenderse con él sin dificultad.

El viejo se inclinó, saludó sin hablar, y, tomando la caja del violin bajo el brazo, bajó la escalera con tardo paso.

—¿Y Vd., señora?—continuó el secretario, volviéndose hácia la mujer que se habia levantado, y que con una sonrisa se esforzaba en borrar las muchas arrugas del rostro.

—Caballero, busco colocacion.... Llego de provincias.... donde he representado el papel de madre jóven.

—¡Oh señora!: eso no me concierne. Por otra parte, nuestra compañía se halla completa.

—Sin embargo, si pudiese conseguir que se me oyera....

—Por mí no puede ser. Vea Vd. al director de escena.

—Pero, M. Rombaud.....

El secretario levantó los brazos hácia el cielo con aire de pesadumbre.

—Imposible, señora. M. Rombaud no dispone de un minuto.... Está aburrido... He aquí al señor, á quien ha citado, y á quien probablemente no podrá recibir. Saludo á Vd., señora. ¡Jacquim!

Y entrando en su gabinete, seguido del mozo de oficina, el secretario dejó á la jóven madre de provincia en medio del pasillo, con el aspecto trastornado, temblándole las piernas, murmurando lamentaciones, y sin decidirse á marcharse.

En el gabinete, cuya puerta habia quedado entreabierta, La Barre oia al secretario remover papeles hablando con su dependiente.

—Tome Vd.: hé ahí el prospecto para esta noche..... Hará Vd. numerar los billetes que llevan una cruz..... ¡Las madres jóvenes con semejante facha y sin un traje que ponerse!..... ¡Gracias; las tenemos en monton y de mejor aspecto! ¿Se ha fijado usted en el viejo que estaba ahí hace un minuto con su violin? Pues bien: ese hombre ha sido célebre en algun tiempo...... Se ha representado en la Ópera, en tiempo de Leon Pillet, un baile suyo: *La Libélula*.... Tenia talento..... Los jóvenes querian hacer de él un rival de Auber. Pero se inspiraba en el coñac..... ¡Y hoy ha descendido á solicitar una plaza de violinista en una pequeña orquesta!... ¡Oh! Campoint va á recibirle con entusiasmo. Siendo, como es, perezoso, hará copiar toda la música de escena al buen hombre entre dos copas de ajenjo.

El sonido de una campanilla eléctrica le interrumpió.....

—Es M. Rombaud,—dijo el mozo.

Y saliendo con presteza, abrió en el fondo del pasillo una puerta acolchada, y desapareció.

La Barre, en pié, como si hubiese temido hacer perpetua la espera si se sentaba, sintió que el corazon se le oprimia. Repentino cansancio se apoderó de él. Una vez mas sintió las terribles angustias de la duda. «No me recibirá (se dijo). Un hombre tan ocupado, no tendrá cinco minutos para hablarme libremente. Y, sin embargo, él ha sido quien me ha escrito que viniese.»

En el bolsillo del pecho de su larga levita estrujó la carta de Rombaud. No pudo resistir al deseo de volver á leerla, para asegurarse de que no se habia equivocado. Sabia, con todo, de memoria esa carta, que le habia causado tan fuerte alegría cuando la recibió: «Caballero: he leido la pieza de Vd. Revela grandes cualidades. Pero es menester que hable con Vd. Venga á verme al teatro uno de estos dias, á las tres de la tarde....»

Claudio La Barre se habia acercado á la ventana, y una tibia luz iluminaba su rostro flaco con perfil de camafeo. Sobre la frente convexa se alzaba el cabello castaño, largo y sin rizar. Sus ojos negros ostentaban unas cejas imperiosas. La boca era fina, los labios trazaban una línea sinuosa propia para expresar la burla. La barba cuadrada, prominente, anunciaba terquedad.

Cuando se hallaba en calma, esta máscara ofrecia una admirable expresion de gravedad: la mirada era meditabunda, como si estuviese resolviendo un difícil problema. Cuando se animaba, una viva llama de inteligencia iluminaba aquel rostro; de la mirada brotaba genio; la boca se arqueaba nerviosa como para lanzar la frase decisiva. Imposible que tal fisonomía pasase desapercibida. Atraia imperiosamente la atencion. Y aunque estuviese mal vestido, aunque su aspecto fuese menesteroso y su rostro inquieto, Claudio La Barre ofrecia algo de lo que revela un sér superior.

Volvió á doblar la carta, colocándola en el bolsillo; dió dos ó tres pasos por el vestíbulo, arqueando la espalda como hombre acostumbrado á sufrir las repulsas; contempló melancólicamente su paraguas, cuya tela agujereada dejaba ver las ballenas, y se acercó instintivamente á la puerta para tener menos que andar bajo la mirada insolentemente cortés del mozo de oficina que sin duda iba á despedirle. Apareció Jacquim. La Barre hacia ya un gesto de aquiescencia, con objeto de evitar, al menos, la mitad de la humillante confidencia; pero el mozo de oficina, guiñando el ojo con expresion muy satisfecha:

—M. Romboud ruega al señor que tenga la bondad de pasar á su gabinete. Ahora sube al almacen de decoraciones; dentro de un instante estará con el señor.

Y abriendo la pesada hoja de la puerta de par en par, como la de una ciudadela que capitula, introdujo al escritor en una pieza colgada de terciopelo aceituna, con muebles de ébano, y cuyas ventanas ostentaban cristales antiguos, á través de los cuales pasaba la luz con suavidad mística.

Sobre la espaciosa mesa, legajos de papel amontonados, un prodigioso tintero de plata cincelada, y en monton, manuscritos de piezas con cubiertas de varios colores, gris, azul, rojo, salmon, coquetamente colocados con títulos llamativos, propios para atraer la mano desdeñosa de los directores. Y todos dormian allí, empolvándose, amarilleando como flores agostadas.

La Barre se vió tentado á bajar á esta fosa comun literaria, á registrarla, para ver si su muerto se encontraba en ella. No se atrevió. Detúvole el temor de ser sorprendido. Permaneció en pié en medio del gabinete, mirando en derredor.

Sobre la chimenea, en marcos de peluche, se ostentaban los retratos de las estrellas de la compañía de Rombaud; Clemencia Villa, descotada, mostrando sus hermosos hombros, sonriendo suavemente y fijando en el espacio sus ojos con extraña mirada. Mad. Bréval, con sus bandós negros, su alto talle huesoso, sus flacos hombros y sus ojos negros con las pestañas de carbon que le daban mal aspecto; y, deliciosa con su traje encantador de amazona, Lise Fleuron, llevando en la mano con aire gracioso el látigo y dejando ver bajo su traje algo levantado..... su piececito calzado con bota arrugada hasta el tobillo. Allí estaban radiantes las tres, como reinas, aquellas favoritas del público, que aseguraban el éxito de una pieza dispensándola el apoyo de su talento. Clemencia Villa, con su hablar rápido y atrevido; la Bréval, con su accion vigorosa, trágica á la vez y cómica; Lise Fleuron, con la gracia tierna y sentimental de su temperamento de dama jóven.

Y en su memoria La Barre repasaba las escenas de su obra que harian brillar con plena luz el talento de estas mujeres. Contemplaba á la Bréval y á Clemencia Villa representando la terrible escena de la confesion en el tercer acto, y á la gran artista aterrando á su jóven camarada con sus imprecaciones de madre. ¡Cuán bellas estarian y qué vigor comunicarian á su pensamiento! Despues venia Lise Fleuron en la escena de amor... Con tales intérpretes, el triunfo era seguro.

Pero ¿las tendria? ¿Su obra seria recibida? ¿Y una vez recibida, ¿no seria representada por segundas partes? La primera obra de un jóven, ¿no debia ser representada durante el estío? En esta época las partes principales usan de licencia, están en los baños de mar, en las aguas, en el campo. Sin embargo, en su obra habia cosas buenas. ¡Y pensar que dependia del capricho de un hombre que viese la luz del escenario y se desenvolviese dramática y exuberante á la vista de un público calenturiento, ó que hubiera de ir á reunirse con sus mayores, consagradas al olvido en la oscuridad de la papelera! La Barre ahogó un suspiro, y vínole á la imaginacion el recuerdo triste y sombrío de los años consumidos.

No fuera hasta entonces ni fácil ni dichosa la vida del escritor. Hijo de un cirujano mayor de sanidad militar, su infancia habia transcurrido en cambios de guarnicion. Sucesivamente habia recorrido casi toda Francia y Argelia. Nunca habia permanecido más de dos inviernos en un mismo clima, ya en las ásperas y frescas montañas de l'Isère, ya en los templados Pirineos, ya bajo el lluvioso cielo de la Bretaña, ya en la fértil y abundante Turena. Habia visto la nieve hasta fines de Febrero en el Norte, y en la misma fecha los naranjos en flor en el Mediodía. Repasando sus recuerdos, veia un cielo eternamente azul y un país abrasado, con las casas blancas, con sus grandes árboles desmochados, que debia ser Orán. Allí un dia, siendo de edad de tres años, le habian vestido de negro: habia visto á su padre llorar, y habia desaparecido la dulce y tierna mujer que le dormia sobre sus rodillas tarareando canciones. En el corazon habia experimentado un gran vacío y profunda tristeza. Despues, cuando preguntaba á la niñera que la habia reemplazado, dónde estaba *ella*, la niñera le contestaba lacónicamente: «En el cielo.» Y en su imaginacion de niño se la figuraba con grandes alas blancas, como los ángeles de las láminas del libro de Misa que le daban para que se estuviese quieto.